

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17799 *Resolución de 18 de noviembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de noviembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3647	dólares USA.
1 euro =	113,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,648	coronas checas.
1 euro =	7,4549	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85220	libras esterlinas.
1 euro =	275,09	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9375	zlotys polacos.
1 euro =	4,2980	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3573	coronas suecas.
1 euro =	1,3475	francos suizos.
1 euro =	8,1620	coronas noruegas.
1 euro =	7,3945	kunas croatas.
1 euro =	42,3910	rublos rusos.
1 euro =	1,9747	liras turcas.
1 euro =	1,3812	dólares australianos.
1 euro =	2,3385	reales brasileños.
1 euro =	1,3895	dólares canadienses.
1 euro =	9,0529	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5816	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.203,70	rupias indonesias.
1 euro =	61,7250	rupias indias.
1 euro =	1.542,77	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7858	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2612	ringgits malasios.
1 euro =	1,7577	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,350	pesos filipinos.
1 euro =	1,7672	dólares de Singapur.
1 euro =	40,859	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5363	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.